

Guaranda, 27 de enero 2022

Magister
DAVID GALARZA
ANALISTA EN PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE
CUENTAS PROVINCIAL

De nuestras consideraciones.

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Radio Comunitaria REVOLUCIONARIA 92.7Fm. de acuerdo con el artículo 90 de la ley orgánica de participación ciudadanía están obligadas a rendir cuentas "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones." Con estos antecedentes y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, adjunto la monina del equipo responsable de rendición de cuenta además pongo en su conocimiento la agenda de rendición de cuenta del año 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.


Sr. ALEJANDRO NINABANDA AMANGANDI
REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION DE INTEGRACION PARA EL DESARROLLO RADIO PAZ
JUSTICIA Y VERDAD


DIRECTOR EJECUTIVO
UC: 0291506496001 Guaranda - Ecuador

EQUIPO ENCARGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

NOMBRE APELLIDOS	N. CEDULA	CELULAR	EMAIL
ALEJANDRO SEBASTIAN AMANGANDI	0202478178	0981890425	oldschooltng@gmail.com
VICENTE NINABANDA CHIMBO	0201132073	0997810792	Vicenteninabanda1971@gmail.com
EDUARDO PROAÑO	1801869163	0999629289	Libelulas7@yahoo.es

